

**E**n el artículo [The Impact of Regulatory Capital and Bank Characteristics on the Relationship Between Bank Competition and Risk Taking in the Banking System](#), escrito por Abdel-Wanis, Eman, publicado por *IUP Journal of Accounting Research & Audit Practices*; Hyderabad Tomo 19, N.º 3, (Jul 2020): 66-82, encontramos la siguiente presentación: *“This paper explores the association between bank competition, regulatory capital, and bank risk in Egyptian banks and also examines the interaction between bank competition and regulatory capital and their impact on bank risk taking in developing countries like Egypt. The paper also investigates the effect of bank characteristics on the relationship between bank competition and bank risk taking through a sample of 27 Egyptian-listed banks during the period 2012-2018 using OLS regression. The results indicate that there is a negative impact of bank competition on bank risk taking and a positive effect of regulatory capital on bank risk taking in the Egyptian-listed banks. The results also show that increase in regulatory capital plays a vertical role in enhancing the association between competition and bank risk taking, and also there is a positive impact of bank characteristics like bank size and diversification on bank risk taking in Egyptian banks. The results indicate that there is no effect of bank type, leverage and profitability to support the relationship between bank competition and risk taking.”*

En la conciencia popular existe la idea según la cual los bancos son los negocios más rentables del país debido a los altos intereses que cobran por sus préstamos y a las

presiones crecientes del legislador y del gobierno para obligar a todos a operar a través del sistema financiero.

Por otra parte, las autoridades de supervisión colombianas se jactan de que el sector bancario es muy sólido, precisamente por la aplicación estricta de las reglas del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea, denominadas Basilea III. Aquí tenemos [Requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado](#), [Coeficiente de cobertura de liquidez](#), [Coeficiente de financiación estable neta](#) y, obviamente, [Basilea III: Marco regulador global para reforzar los bancos y sistemas bancarios](#). Lamentablemente, con la incorrecta orientación de la academia contable, que no forma para el desarrollo, nuestros recientes egresados no saben nada del mercado de capitales, en ninguna de sus partes. Así, por ejemplo, no saben del mundo bursátil y tampoco de los bancos o las aseguradoras.

Es evidente que los bancos manejan negocios muy peligrosos, porque tienen un pequeño patrimonio frente a todos los pasivos que contraen. Si sus depositantes se retiran les es imposible resistir. La calidad de sus préstamos es fundamental, siendo necesario que puedan sincronizar los recaudos con los reintegros. Existen muchas normas que aseguran al sector varios recursos, como los distintos privilegios en materia de impuestos, que son usados como moscas en anzuelos. Es lamentable que solo pensemos en los pequeños negocios de comercio y no en los grandes bancos, pues así tal vez seríamos más innovadores.

*Hernando Bermúdez Gómez*